



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
23 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 40 03 010-2013-00669 00
Demandante(s)	JUAN CARLOS MERCADO
Demandado(s)	ANIBAL DE JESUS GIRALDO HOYOS
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	047V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes el informe parcial presentado por el auxiliar de la justicia secuestre indicando que: *"El inmueble continúan desocupados por tal motivo y a la fecha de la presente rendición de cuentas, no han generado ingresos que reportar al despacho, aunque se tiene conocimiento de la deuda por concepto de administración"*

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Edificio Edatel calle 41 N°52-28 piso 11 Medellín (Antioquia).
Tel: 310 432 61 88

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

